



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO CLAVE CATASTRAL

Denominación: ESTETICA LAILA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: SALUD (ESTETICA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE JOSE MARIA MARQUEZ Número oficial: 239	
Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO Uso actual: SALUD (ESTETICA)	
Colindancia frente: CALLE JOSE MARIA MARQUEZ Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA	
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA	



Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 5.00 MTS Área aproximada: 15.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE  ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

